

El COFCAM recibe el Premio Mejores Iniciativas de la Farmacia, concedido por Correo Farmacéutico por su estudio sobre la efectividad de la atención farmacéutica en el control de pacientes con hipertensión

La presidenta del Consejo regional de Farmacéuticos de Castilla-La Mancha, Rosa López-Torres, lo ha recogido en Madrid junto a Julio Jacome, coordinador del proyecto regional ganador, en un acto presidido por el secretario general de Sanidad, Rubén Moreno

Castilla-La Mancha, 19-3-2015.- La presidenta del Consejo de Colegios Farmacéuticos de Castilla-La Mancha, COFCAM, Rosa López-Torres, ha recogido en Madrid, durante un acto presidido por Rubén Moreno, secretario general de Sanidad, uno de los galardones concedidos por el medio de comunicación especializado Correo Farmacéutico a las Mejores Iniciativas de la Farmacia del país, por el estudio realizado en 80 farmacias de la región sobre la efectividad de la atención farmacéutica en el control de pacientes con hipertensión arterial.

López-Torres, que recibió el premio junto al farmacéutico valdepeñero Julio Jacome, coordinador del proyecto regional ganador, se mostró muy satisfecha por el premio, "puesto que supone un reconocimiento a la labor continua de innovación y cuidado por la atención al paciente que desarrollamos en Castilla-La Mancha". En este sentido, incide también en la idea de que "con nuestro trabajo diario mostramos nuestro interés por que la función del farmacéutico sea cada vez más asistencial y que, en colaboración con otros profesionales sanitarios y con las administraciones públicas, trabajemos todos para una mejor atención al paciente".

Un estudio desarrollado en 80 farmacias de la región

El estudio AFPRES ("Efectividad de un programa de atención farmacéutica comunitaria en pacientes con hipertensión arterial"), desarrollado por 80 farmacias de Castilla-La Mancha y organizado junto con la Fundación Pharmaceutical Care y la Universidad de Granada, y aprobado por el Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital de Ciudad Real, evalúa un programa de seguimiento de pacientes dirigido a fomentar los estilos de vida cardiosaludables, la adherencia y el uso adecuado de los medicamentos en los pacientes hipertensos tratados farmacológicamente.

Para ello, como explica el coordinador del estudio en la región, Julio Jacome, se han distribuido las farmacias en dos grupos, un grupo control en el que se lleva a cabo la atención tradicional, y un grupo intervención en el que se desarrolla el programa educativo y de seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes hipertensos. Se han seleccionado 6 pacientes en cada farmacia, que serán seguidos durante un período de observación de 6 meses.

Tras ese periodo, se analizarán los resultados conseguidos en diferentes parámetros, como la posible mejora en los valores de presión arterial, en la calidad de vida de los pacientes, y la racionalización del uso de recursos sanitarios.

Intervenciones educativas que se realizan directamente con el paciente

La mayor parte de las intervenciones contempladas en este programa, como explica Jacome, son educativas y se realizan directamente con el paciente. En el caso de que se detecten signos de alarma, como valores de presión arterial inadecuados o aparición de efectos adversos de los medicamentos, está prevista la derivación al médico según criterios consensuados entre los diferentes profesionales implicados (*Consenso SEFAC - SEHLELHA*). Se trata de conseguir una colaboración interprofesional que permita maximizar los beneficios de la farmacoterapia y minimizar los riesgos, así como reforzar las recomendaciones higiénico-dietéticas dirigidas al paciente hipertenso.

Los farmacéuticos del grupo intervención están recibiendo apoyo documental desde los Colegios de Farmacéuticos y el equipo organizador del estudio, y están siguiendo un programa formativo consistente en sesiones clínicas mensuales, con casos prácticos para mejorar sus conocimientos y habilidades en el área cardiovascular. También se está utilizando material educativo dirigido a los



pacientes hipertensos (dípticos), para mejorar su conocimiento sobre la enfermedad y el tratamiento, y la necesidad de seguir unos hábitos de vida adecuados, como la restricción de sal, tabaco y alcohol, el control del peso, y el fomento del ejercicio físico.

Ref: Se envían fotos de la entrega del premio